

_ARTÍCULO



Ilustración por: Karim Chew, Detalle de la reja de la puerta de ingreso del Palacio Nacional de la Cultura, en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, dibujo a tinta, 2022, reproducido con permiso de la autora.

PERCEPCIÓN DE LOS VALORES DEL CENTRO HISTÓRICO DE CIUDAD DE GUATEMALA

*PERCEPTION OF THE VALUES OF THE
HISTORICAL CENTER OF GUATEMALA CITY.*

Irene del Carmen Tello Mérida*
Facultad de Arquitectura de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Fecha de recepción: 5 de mayo del 2021
Fecha de aceptación: 15 de noviembre del 2021
rene.tello@farusac.edu.gt*

Resumen

Este artículo presenta un acercamiento a la percepción que tienen los ciudadanos sobre el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, tanto de los elementos urbanos patrimoniales que lo componen como de las distintas funciones y servicios que brinda a la ciudad, así como de los valores que le otorgan a todo ello. Esto a través del análisis de imagen urbana, utilizando encuestas de percepción y mapas mentales para conocer y evaluar la importancia e incidencia que tienen estos elementos y valores en el imaginario colectivo de la población y que construyen nuestra identidad, tanto social como cultural. Como manifestación de nuestra historia que es, se hace especial énfasis a los vinculados al proceso de formación en estos últimos 200 años, como una manifestación a la conmemoración del Bicentenario de Independencia y con ello contribuir en las acciones futuras para su adecuada valorización, promoción y protección.

Palabras clave:

Valores patrimoniales, patrimonio urbano, imagen urbana, imaginario colectivo, encuestas de percepción, mapas mentales.

* Arquitecta de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con Maestría en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile; con Master en Planeamiento Urbano y Territorial con itinerario de Estudios Urbanos y en Periodo de Investigación del Doctorado Regeneración Urbana de la Universidad Politécnica de Madrid, España. Docente investigador de FARUSAC, tanto en licenciatura como postgrado.

Abstract

This article presents an approach to the perception that citizens have about the Historic Center of Guatemala City, both of the urban heritage elements that compose it and of the different functions and services that it provides to the city, as well as the values that they give to all of it. This through the analysis of Urban Image, using Perception Surveys and Mind Maps to know and evaluate the importance and incidence that these elements and values have on the collective imagination of the population and that they build our identity, both social and cultural. As a manifestation of our history that it is, special emphasis is placed on those linked to the training process in these last 200 years, as a contribution to the commemoration of the Bicentennial of Independence and with it contribute to future actions for its adequate appreciation, promotion and protection

Keywords:

Heritage values, urban heritage, urban image, collective imagination, perception surveys, mind maps.

1. Introducción

De finales del 2011 a mayo del 2012, se realizó un pequeño estudio académico¹ para conocer la percepción del ciudadano sobre el **Centro Histórico de Ciudad de Guatemala**, generando una línea base de información, que se amplió y complementó con un proyecto de investigación a principios del 2020,² donde se realizó un análisis comparativo de la evolución en dicha percepción ante el desarrollo y consolidación de los proyectos de regeneración urbana implementados en él por la administración municipal. Para ello, se trabajó métodos cualitativos de análisis, de forma integral y complementaria, como son las encuestas de percepción, mapas mentales y análisis de la imagen urbana, donde el proceso implicó elección de la muestra; diseño, validación e implementación de los instrumentos; y análisis de ellos y sus resultados, tanto cualitativa como cuantitativamente. Con ello, se conoció el punto de vista del usuario de la ciudad de Guatemala y la incidencia que tiene dentro de su imaginario como ente social, dado por su experiencia, cultura, conocimiento y vivencia del Centro Histórico; ya que este es un componente importante y significativo dentro de nuestra identidad cultural, pues su “carácter patrimonial hace referencia a un sujeto social que lo produce, transforma y lega, por lo que el ámbito donde se plasma, concentra valores y un conjunto de recursos que deben transmitirse socialmente hacia el futuro”.³

Ante el marco de la conmemoración del Bicentenario de Independencia 2021, se hizo importante cotejar la imagen que tiene la ciudadanía del Centro Histórico de Guatemala con los valores que les suscita como ente de alto contenido simbólico, principalmente como testigo de nuestra historia e identidad durante los últimos 200 años; reflejo de nuestra evolución como país y sociedad. Por ello, este artículo presenta un acercamiento a dicha percepción, identificando los elementos y servicios que lo conforman, que son significativos y representativos para la ciudadanía, con los valores que le otorgan, como una manera de divulgar y exaltar nuestra identidad.

2. Los Centros Históricos y sus valores

Desde la **Carta del Restauo** (1972) se entiende el centro histórico como todas **las áreas urbanas de valor histórico cultural**, tanto los antiguos **centros urbanos tradicionales** como los **asentamientos humanos** cuyas estructuras unitarias, fragmentadas o parcialmente transformadas, hayan sido **establecidas en el pasado**, o en lo sucesivo, que posean valores como **testimonio histórico, arquitectónico o urbanístico**.⁴

Así también, de acuerdo a la **Carta de Quito** (1977) son “...aquellos **asentamientos humanos vivos**, fuertemente condicionados por una **estructura física** proveniente del pasado, **reconocibles** como representativos de la **evolución** de un pueblo”.⁵

¹ El estudio se denominó “La estructura urbana del Centro Histórico de Guatemala. De la realidad a su percepción”, donde se tuvo la oportunidad de trabajar por primera vez con los instrumentos de análisis de percepción.

² Un proyecto de investigación del Sistema de Investigación de la Facultad de Arquitectura –SIFA– denominado “Percepción de los proyectos de regeneración urbana del espacio público del Centro Histórico de Guatemala, Guatemala”, de la Convocatoria SIFA 2020-I, efectuado de enero a mayo 2020 por la Msc. Arq. Irene Tello Mérida.

³ Néstor López Irías, «Cambios En la Imagen Urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Granada, Nicaragua: Planes Y Proyectos». En *Revista Arquitectura* + 5 (10), 2020. 38. <https://doi.org/10.5377/arquitectura.v5i10.10560>

⁴ Cesare Brandi, *Carta de Restauo 1972*, Roma, Italia. Anexo D, 15p. https://ge-iic.com/files/Cartasydocumentos/Carta_del_restauo.pdf

⁵ UNESCO PNUD, *Carta de Quito 1977, Conclusiones del Coloquio sobre Preservación de los Centros Históricos ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas*, Ecuador. <http://icomoschile.blogspot.com/2007/09/carta-de-quito-1977.html>

Al ser parte de una ciudad y la síntesis de múltiples procesos urbanos de cambio, los centros históricos se consideran “una **realidad física** con una preponderante **dimensión humana**, insertada en otra **realidad de mayor magnitud** que continúa evolucionando y transformándose”.⁶ Por ello, no pueden considerarse inmutables, sino un ente que está en **permanente producción** y nunca deja de construirse, resultando **el anclaje de y hacia el futuro** de sí mismo y de la ciudad.⁷

Por ende, son los **lugares más dinámicos y más cambiantes** de la ciudad, donde se produce la mayor **suma de valor⁸ al pasado** que se **integra con lo actual y el futuro deseado**, a través de su presencia. Al ser un **proceso social** que contiene las distintas **fases históricas** por las que atraviesa la ciudad,⁹ se consideran los centros históricos como **pluritemporales**, por concentrar diversidad de temporalidades; y **multivalorativos**, por ser la suma de diversos valores.¹⁰

El **condensar la historia** de una sociedad es una de sus principales cualidades, lo que hace que los centros históricos sean considerados un **patrimonio cultural urbano**, pues son **estructuras urbanas** que poseen carga **valorativa histórica, cultural y patrimonial** que confieren **identidad a la ciudad** y a sus habitantes. Su carácter histórico otorga la **valorización de los testimonios de una conformación cultural** que se va enriqueciendo a través del tiempo y en todas sus manifestaciones; por lo que este carácter se transforma en un **componente patrimonial** y por ende, **cultural**; que no solo se limita a ello sino también a los **valores artísticos, arquitectónicos, urbanísticos, paisajísticos, económicos y sociales** que identifican a la ciudad.¹¹ A esto se suma los valores dados como patrimonio que es, tal como es **el valor de uso, el formal y el simbólico-significativo**, complementados con el **valor de opción, de existencia, de legado, de prestigio y de la educación**.¹²

⁶ Jorge Benavides Solís, *Curso de Restauración de Monumentos y Conservación de Centros Históricos*, 1975-78, Documento Sumario. 30p.

⁷ Por ello hay que permitir que sigan transformándose para asegurar su porvenir: entre más se consume, más se produce. Fernando Carrión, «Centro Histórico: relación social, globalización y mitos». En *Desarrollo Cultural y Gestión en Centros Históricos*, 179-1992. FLACSO, Sede Ecuador, 2000. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43645.pdf>

⁸ De acuerdo a la Real Academia Española, *el valor* es entendido como el “grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite. Alcance de la significación o importancia de una cosa, acción, palabra o frase”. *Diccionario de la Lengua Española*, Vigésima segunda edición. Real Academia de la Lengua Española, 2009.

En este caso, se entiende como “la atribución social de las cualidades de los sitios o elementos; y por depender de la sociedad, este puede cambiar con el tiempo”. López Iriás, «Cambios En la Imagen Urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Granada, Nicaragua: Planes y Proyectos». 40

⁹ Esto hace que se consideren históricas a todas las ciudades y en su totalidad, no solo su centro. La historia construye la ciudad y sus cualidades, y a su vez, esta construye la historia, ya que todo lo que ocurre en la ciudad es resultado de la construcción de la historia. Carrión, «Centro Histórico: relación social, globalización y mitos».

¹⁰ Fernando Carrión, *Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos*, Serie 29 Medio Ambiente, División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, CEPAL, Santiago de Chile, 2000.

¹¹ Benavides Solís, *Curso de Restauración de Monumentos y Conservación de Centros Históricos*.

¹² El patrimonio cuenta con tres tipos de valores: el **de uso** (valora su utilidad para satisfacer una necesidad material o de conocimiento, evidenciando lo que sirve para hacer con él), el **formal** (valora la atracción que despierta a los sentidos, por su forma u otros méritos o cualidades sensibles que contenga. Proporciona placer como respuesta a un hecho u bien), el **simbólico-significativo** (valora presencias sustitutivas que son testimonio de ideas, hechos y situaciones del pasado). Estos se complementan con el **valor de opción** (es la satisfacción que se experimenta por tener la oportunidad de utilizar o disfrutar de un patrimonio en particular) el de existencia (es el contenido en el goce de la mera existencia de un bien patrimonial), **del legado** (es el otorgado por contar con la oportunidad de traspasar el patrimonio a futuras generaciones), **de prestigio** (valora el prestigio que una comunidad o persona obtiene por tener un bien patrimonial), **de la educación** (captura todos los beneficios que genera el patrimonio para educar a una sociedad). Josep Ballart, *El patrimonio histórico y arqueológico. Valor y uso*, Barcelona, Editorial Ariel S.A., 2002. 65-66.

Dentro de esos, el valor simbólico-significativo es de los más reconocidos, por contar con un **patrimonio de símbolos** que genera **identidades múltiples, colectivas y simultáneas**. Por eso, al centro histórico se le otorga también un **carácter simbólico**, al ser el lugar donde la sociedad **se visibiliza y se representa**. Cuenta con una fuerte **carga identitaria** que hace, en sentido figurado y real, que la ciudadanía se identifique y represente a partir de su cualidad funcional como centralidad y de su sentido de pertenencia que le otorga su historia.¹³

Por otro lado, por ser la evidencia de los procesos sociales en un ámbito territorial urbano, los centros históricos son considerados **paisaje urbano histórico**, ya que son un estado mental resultado de procesos naturales, culturales y socioeconómicos que la contribuyen espacial, temporal y experimentalmente. Es “la expresión psicológica de la ciudad, que más que elemento decorativo es un integrador del carácter e identidad”.¹⁴ Es por ello que dentro de ella se encuentra nuevamente **el significado simbólico**, reflejado en los **ritos, costumbres y valores** que las personas aportan a la ciudad y su relación con las edificaciones, el espacio público y su entorno, como un todo.¹⁵

Al **centro histórico** se le considera **una centralidad urbana**, conformando uno de sus tipos; por ser el centro o punto focal de la ciudad, el lugar desde donde se parte, adonde se llega y desde donde se estructura la ciudad. Sus cualidades urbanas más reconocibles son “la **mezcla de usos** y la superposición y **coexistencia de actividades variadas** (comercial, institucional, administrativa y asociada a equipamientos culturales, de ocio y educativas). Por ello, parte de algunos usos principales, donde el comercio ejerce un papel aglutinador, al que se añaden la presencia institucional, administrativa y simbólica del poder, y los equipamientos educativos, de cultura y ocio que también actúan como espacios de atracción en el espacio urbano”.¹⁶

Por eso, es el espacio que concentra **información, tecnologías, formas de representación, actividad productiva y mercados, además de organizar la vida colectiva y la estructura de la ciudad**.¹⁷ No es un ente aislado, sino un punto que se articula con las redes globales, como redes de ciudades, mercados, flujos de información, bienes, servicios y personas. Esta cualidad se enfoca en la internacionalización de los procesos, la seguridad, los servicios, la competitividad y el gobierno de su propio territorio.¹⁸ Esto hace que a los centros históricos se les considere un **espacio simbiótico**, donde se genera **integración, articulación, encuentro y conectividad** de los distintos habitantes y sectores, actividades y procesos. Por un lado, como espacio de encuentro, para dar sentido y forma a la **vida colectiva** mediante la **integración social**;

¹³ Fernando Carrión. *El centro histórico como proyecto y objeto de deseo*. EURE (Santiago), Santiago v. 31, n. 93, p. 89-100, agosto 2005. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612005009300006&lng=es&nrm=iso, accedido en 16 abr. 2021. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612005009300006>

¹⁴ Rosibel Víquez Abarca; Mauricio Rojas. «Espacios públicos y percepción de los adolescentes urbanos». En *Revista Reflexiones* 85 (abril 2016) (1-2): 117-129.

¹⁵ López Irías, OP. Cit. 38

¹⁶ Phillipe Panerai y David Mangin, *Proyectar la ciudad*. Madrid: Celeste Ediciones. 2002

¹⁷ Carrión. *El centro histórico como proyecto y objeto de deseo*.

¹⁸ Fernando Carrión. «La dimensión temática de los centros históricos en América Latina». En M. E. Martínez Delgado (Ed.) *El Centro Histórico: Objeto de Estudio e Intervención* (pp. 29-65). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. 2004. https://fiacsoand.es.edu.ec/web/imagesFTP/1229012134.La_dimension_tematica_de_los centros_historicos_en_AL.pdf

y por otro, para dar **orden y unidad** a la ciudad a través de su cualidad **articuladora estratégica**, tanto en lo físico ambiental como en lo **económico social**.¹⁹

Por su condición de **centralidad y su valor histórico-simbólico**, el centro histórico es el **espacio público** por excelencia, un **lugar de encuentro** de la pluralidad de espacios, tiempos y de sujetos de distintas culturas y/o momentos históricos (lo que le da un carácter de transtemporalidad), especialmente los que viven en espacios que lo superan (transterritorialidad).²⁰ Por ello, se fortalece su **dimensión socio-cultural**, pues es un lugar de relación y de identificación, de contacto entre las gentes, de animación urbana y de expresión comunitaria.²¹

Así también, el centro histórico es **el ámbito de las polis**, pues es una **organización territorial** sostenida por un **proceso social construyendo ciudadanía**, tanto por actos voluntarios como involuntarios, con objetivos conscientes (dado por las políticas) e inconscientes.²² Esto hace que el centro histórico sea **una relación social compleja y particular** que genera un **ámbito de conflictividad social**, acorde a los **sujetos patrimoniales** que ahí existen y los **distintos intereses** que conllevan, planteando una lucha por los valores a heredar y el mecanismo de transferencia a aplicar: lo histórico con lo territorial, poder simbólico vrs. políticas de modernización del estado, centralidad urbana vrs. centralidad histórica, lo público vrs. lo privado, entre otros.²³

Por ende, el **centro histórico** es un asentamiento humano vivo, con una estructura urbana pública y privada, que conforma un conjunto de patrimonio y paisaje urbano con carácter histórico y cultural, con muchos valores artísticos, arquitectónicos, urbanísticos, paisajísticos, económicos y sociales; con una fuerte simbología del imaginario colectivo, así como ser una centralidad urbana con sus recursos y servicios productivos y de articulación, convirtiéndolo en espacio de poder y de disputa por los distintos actores sociales.

Ante todo ello, dependiendo de cómo la historia (entendida como la interacción de las condiciones políticas con la evolución económica y técnica de una sociedad) define las cualidades de la **centralidad** de la ciudad y sus dinámicas, así se especifican las condiciones que definen a los **centros históricos** en particular,²⁴ cuyas características son visuales, estructurales y/o funcionales.

3. El Centro Histórico de Guatemala como ente histórico

En 1524, se inicia la ocupación nor-este del Valle de las Vacas, con la repartición de tierras entre capitanes y soldados, y la introducción de ganado vacuno proveniente de Cuba; que requirió viviendas con hatos para la crianza y servicios de alojamiento.

¹⁹ Carrión. *El centro histórico como proyecto y objeto de deseo*.

²⁰ Carrión. «La dimensión temática de los centros históricos en América Latina».

²¹ Jordi Borja. «Ciudadanía y Espacio Público». En *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. No. 12 (octubre 1998). Caracas.

²² Carrión. *Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos*.

²³ José Carlos Hayakawa Casas, «Centros Históricos Latinoamericanos: tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad». En *Quivera*, vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, 2008, pp. 88-110. Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40113196007>

²⁴ Carrión, «Centro Histórico: relación social, globalización y mitos». 188p.

Esto conformó el pueblo de Parroquia Vieja (actual Barrio Parroquia, considerado uno de los sectores tradicionalmente pobres) al este del Cerrito del Carmen; que al dotarla de iglesia con la imagen de la Virgen del Carmen, se propició su crecimiento hasta conformar la “Villa de la Ermita” (actual Barrio Candelaria).²⁵ Continuó su expansión con el establecimiento provisional del Cabildo de la Ciudad, así como acoger a las víctimas de escasos recursos de Santiago de los Caballeros por el terremoto de Santa Marta en 1773; junto con la población enviada para la construcción de edificaciones para la nueva ciudad, trasladándose los pueblos indígenas de Jocotenango, Ciudad Vieja, San Pedro Las Huertas, San Gaspar Vivar y Santa Isabel Godínez. Esto generó un crecimiento desordenado de barracas temporales o asentamientos más o menos improvisados por 20 años.²⁶

Sobre ello, en 1776 se oficializa el traslado y construcción de la ciudad de Guatemala,²⁷ consolidándose hasta 1821 (**Período Colonial**), con un trazo tipo damero con calles más anchas que el anterior,²⁸ una Plaza Mayor central rodeada de edificios representativos de poder,²⁹ un eje paisajístico norte-sur, plazas secundarias, viviendas de un solo nivel con patio interior, conformándose en barrios (con declive central-periférico en el estatus social) alrededor de las iglesias y conventos (como Santa Rosa, San José, La Merced, El Calvario, San Sebastián, Santo Domingo, Santuario de Guadalupe, Recolectión, Santa Catarina y el Sagrario)³⁰ sobre los que se basaron los cuarteles.³¹ (Ver figura 1)

En el **Período de la Independencia**, entre 1821-1871, por la inestabilidad política-económica existente en el país, solo se desarrolló la “Calle Real” (6ª. avenida sur) entre la Plaza Central y El Calvario al límite sur (18 calle z.1),³² y la construcción del Fuerte de San José de Buena Vista (1846), la Universidad de San Carlos de Guatemala (1849), el Edificio de la Sociedad Económica de Amigos del País (1855), el Hospicio y la Casa de Huérfanas (1857), el de San Rafael Matamoros (1858) y el Teatro Carrera (1859).³³

²⁵ Gisela Gellert. “Ciudad de Guatemala: factores determinantes en su Desarrollo urbano (1775 hasta la actualidad)”.

En *Mesoamérica* 27 (junio de 1994): 5. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/286659>

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Mediante Real Cédula de Carlos III del 23 de mayo de 1776.

²⁸ Cumpliendo las ordenanzas de Felipe II “Recopilación de leyes de los reynos de las Indias” de 1573.

²⁹ La Plaza era el doble de tamaño que la realizada en la ciudad anterior y contaba con la Fuente de Carlos III, así como las “cajoneras” (construcciones permanentes del mercado) destruidas hasta 1871. Al oriente de ella se levantó la Catedral Metropolitana, rodeada del Palacio Arzobispal y del Colegio de San José de los Infantes; al poniente el Real Palacio; al norte el Ayuntamiento y el Portal del Señor; y al Sur el Portal del Comercio. En 1812 se le denominó Plaza de la Constitución, en homenaje a la Constitución de Cádiz. Municipalidad de Guatemala, *La Nueva Guatemala de la Asunción – 230 Años de Historia*, Corporación de Occidente, Guatemala, 2006.

³⁰ Gellert. “Ciudad de Guatemala: factores determinantes en su Desarrollo urbano”, 7.

³¹ La primera subdivisión administrativa en 1791, que responde al marco del Sistema de Intendencias en la Nueva España, con un total de seis cuarteles, con dos barrios cada uno, siendo doce en total, con 11,000 habitantes (según Censo de 1778). Gladys Barrios Comparini, *Incidencias del POT en el Desarrollo de Proyectos Inmobiliarios en la Ciudad de Guatemala*, Programa de Posgrados, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad del Istmo, Guatemala. 2012. 115p. <http://glijos.unis.edu.gt/digital/tesis/2012/28281.pdf>

³² Gellert. *Op. Cit.* 22-23

³³ Theodore Caplow, *La ecología social de la Ciudad de Guatemala*. Cuaderno del Seminario de Integración Social, Ministerio de Educación, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1966.

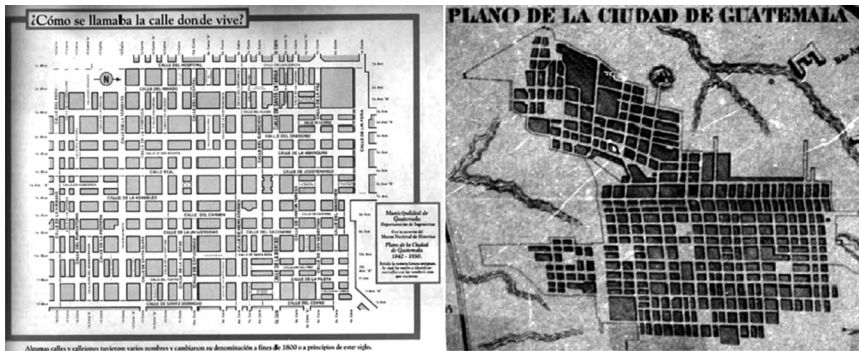


Figura 1 Planos de la Ciudad de Guatemala del Periodo de la Independencia. Izquierda: 1842 - 1850. Derecha: 1859. Fuente: Fototeca Museo Nacional de Historia, Guatemala.

Dado por el auge del cultivo del café y la venta de fincas para ello, en el **Período Liberal y Conservador (1871-1944)** se moderniza la ciudad al completar el sistema de alumbrado público de gas (1879); implementar el sistema de transporte público con tranvías tirados por caballos y después con motor (1882); instalación de telefonía (1884) y sistema eléctrico (1885).³⁴

La ciudad se expande más allá del área original, dado por el primer ensanche hacia el suroeste con lotificaciones para clase media y baja (**entre 1870-80**), surgiendo los cantones La Libertad, Elena y La Paz;³⁵ así como las anexiones de los municipios vecinos de Jocotenango al norte, San Pedro Las Huertas al sureste y Ciudad Vieja y Villa de Guadalupe al sur. Aunque el 78% de la población (40491 habitantes) continúa asentada al denominado “Cantón Centro” (por sobre Candelaria, San José, Jocotenango, Libertad, Barrios y Guarda Viejo), que tuvo más impulso con los primeros bancos y agencias comerciales emplazadas en él.³⁶ A partir de ahí se manifiesta fuertemente una suburbanización hacia el sur (6ª avenida y Avenida de la Reforma)³⁷ con características de “ciudad jardín”; así como una fuerte conexión con la Avenida Aguilar Batres.

En **1917 y 1918**, una serie de terremotos destruyen muchos edificios públicos (como el Palacio Presidencial, el Palacio de la Reforma y el Teatro Colón, entre otros) y viviendas; lo que generó los primeros barrios marginales asentados en el sector (El Gallito al oeste y Colonia Abril al este)³⁸ y trabajos de reconstrucción, como la Plaza del Centenario y el denominado “Palacio de Cartón” (1921) en el predio del antiguo Palacio (incendiado en 1925) y el nuevo Portal de Comercio (1924). El Tranvía del centro se cambió por un sistema de buses y entre 1926-1930, se construye el edificio de la Sociedad de Auxilios Mutuos (sede de la Corte Suprema de Justicia), la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Palace Hotel, entre otros.³⁹

³⁴ Dentro de ello, se modificó la Plaza Mayor retirando la Fuente de Carlos III (1893) y construyendo un quiosco. Este proceso se fortaleció con la llegada del ferrocarril e implementación del sistema de escuelas públicas. Municipalidad de Guatemala, *La Nueva Guatemala de la Asunción – 230 Años de Historia*.

³⁵ Gellert Op. Cit. 33-40.

³⁶ *Ibid.*, 43.

³⁷ Fortaleciéndose por la promoción de las políticas de embellecimiento de la ciudad del gobierno del Gral. José María Reyna Barrios entre 1892-1898, con la creación y consolidación del Boulevard 30 de junio o Avenida; así como en la Avenida del Hipódromo, con el templo Minerva (1901) y las fiestas minervalias, dedicadas al magisterio y talento estudiantil. Municipalidad de Guatemala, Op. Cit.

³⁸ Gellert. Op. Cit. 50

³⁹ Miguel Álvarez Arévalo, *Historia de Guatemala desde 1524*, Museo Nacional de Historia, Guatemala.

En el Gobierno de Jorge Ubico (1931-1944) se implementa una segunda fase de la infraestructura urbana en el centro, como la introducción del drenaje (la mayoría no contaba con ello), cambio del pavimento de las calles (las principales con adoquín, las secundarias eran empedradas y el resto de tierra) y realización de las banquetas; así como el cambio del alumbrado público (postes y tendido) y mejoramiento en la distribución de agua potable (unificación de las fuentes de abastecimiento, cambio de la red e introducción de contadores). Así también, se construyeron edificios públicos con carácter historicista, como son el Palacio Nacional (en predio del antiguo Palacio del Ayuntamiento, en 1943), el Palacio de la Policía Nacional, y Correos y Telégrafos. Se consolida la Sexta Avenida Sur con actividades comerciales y nuevas edificaciones (Teatro Lux en 1936), resultando un gran corredor comercial y de esparcimiento; surgiendo la importancia de “sextear”. Esta se amplió al sur de la ciudad en 1947, lo que implicó la demolición del Museo Nacional de Historia y Bellas Artes.⁴⁰

Con la consolidación y modernización de la agroexportación y del Estado en los años 50's,⁴¹ la clase alta y media abandonan el centro para ocupar los suburbios de las zonas 9 y 10 (posteriormente más al sur) los primeros y zona 7, zona 11 y municipios aledaños, los segundos. Mientras que los estratos más bajos e inmigrantes rurales ocuparon áreas populares (especialmente al oeste, suroeste y noreste del centro, donde El Gallito y la Colonia Abril tuvieron su mayor crecimiento) o lo que dejaron los otros (principalmente inmuebles en proceso de deterioro), y posteriormente terrenos de alrededor (baldíos y/o en riesgo) en una forma masiva. Esto generó un desbordamiento de la capacidad de los servicios instalados, sustitución de la residencia por actividades comerciales, especulación del suelo urbano, aumento de la violencia urbana, desempleo y subempleo.⁴²

Entre 1946-1957, se plantea una zonificación a la ciudad (1952) y un nuevo sistema de nomenclatura urbana (anuló la división de cantones y barrios, y la distinción de la orientación en calles y avenidas); y se construye el conjunto de la Biblioteca Nacional (1957), el Archivo General de Centroamérica (1956) y la Hemeroteca Nacional.⁴³ Aparecen las primeras construcciones en altura, como el Edificio Magerman (1950), Edificio Herrera, Edificio Elma y Edificio Cruz Azul, entre otros. Se inicia la construcción del Centro Cívico al límite sur del centro.⁴⁴

Entre 1964-1973 se modificaron los atrios de las iglesias (San Francisco, Santa Clara, Santo Domingo, entre otros) y en 1975, la primera fase del Anillo Periférico conecta el centro con el oeste de la ciudad a través del Puente el Incienso, atravesando

⁴⁰ Ibid.

⁴¹ La ciudad sufrió un explosivo crecimiento demográfico y espacial en dirección de las vías principales, donde se impulsó equipamientos de salud, de deporte (Ciudad de los deportes) y de educación (Escuelas Tipo Federación). Gladys Barrios Comparini, *Incidencias del POT en el Desarrollo de Proyectos Inmobiliarios en la Ciudad de Guatemala*,

⁴² Gellert. Op.Cit. 57-58

⁴³ Miguel Álvarez Arévalo, *Historia de Guatemala desde 1524*.

⁴⁴ Se aprovechó los predios del Parque Navidad, la Penitenciaría Central y el Estadio Autonomía para construir el Palacio Municipal (1854) y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (1959), y posteriormente, los edificios del Crédito Hipotecario Nacional y el Banco de Guatemala; la Corte Suprema de Justicia y la Torre de Tribunales (1969-1974); el Edificio del Ministerio de Finanzas Públicas (1974) e Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT (1972-74); y de último, el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias (1978). Gemma Gil; Raúl Monterroso. *Guía de Arquitectura Moderna de la Ciudad de Guatemala*. Ediciones Alternativas del Centro Cultural de España/Guatemala. 2008.

los barrancos que lo bordean. Finalmente, los límites urbanos del centro son conurbados por una segunda oleada migratoria interna dado por el terremoto de 1976, donde el ritmo de expansión espacial es superior al poblacional (contrario a épocas pasadas) con la mayor producción de suelo urbano desde su fundación (de 12 a 25 km).⁴⁵

4. El Centro Histórico de Guatemala como ente patrimonial

El Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala es delimitado y reconocido por el **Acuerdo Ministerial No. 328-98 del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala**. Lo declara Patrimonio Cultural de la Nación, por ser conformado por la parte central del casco urbano donde se fundó la Nueva Guatemala de la Asunción; y lo delimita de la Avenida Elena hasta la 12 avenida, y de la 1ra. Calle hasta la 18 calle de la zona 1. (art. 1, 2 y 3) (Ver Figura 2)

Así también, reconoce y declara los *conjuntos históricos* adyacentes a ella (que datan de la época prehispánica, colonial y previa al traslado de la ciudad al valle de la Ermita) como son el Cerrito del Carmen y tres áreas de amortiguamiento conformadas por el Barrio de la Candelaria, el Centro Cívico Metropolitano y el Barrio de Jocotenango de la zona 2. Este acuerdo obliga al Estado a someter un régimen especial a *inmuebles civiles y religiosos* existentes en él de finales del s. XVIII a mediados del s.XX, con notable expresión histórica y arquitectónica (que se determinan en un registro específico), así como espacios abiertos actuales importantes para el desarrollo cultural de los habitantes. Para ellos determina 4 categorías patrimoniales, siendo A el de mayor jerarquía (monumental y religioso) y D sin valor patrimonial; declarando A y B Patrimonio Cultural de la Nación.⁴⁶

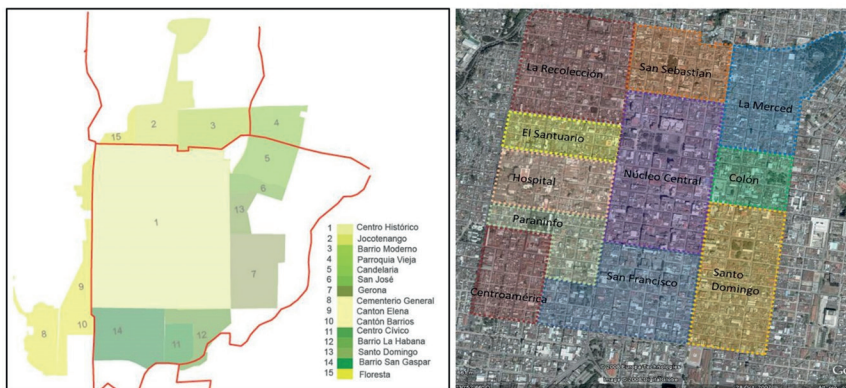


Figura 2 Delimitaciones legales del Centro Histórico de Guatemala. Izquierda: Delimitación dado por el Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico, Municipalidad de Guatemala, Guatemala, 1998. Derecha: Unidades de Gestión Urbana del Centro Histórico, Trabajo de gabinete con base al Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico

⁴⁵ Gellert, Op. Cit. 59

⁴⁶ Acuerdo Ministerial No. 328-98 del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.

A **nivel municipal**, esta normativa se complementa con el **Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala**, que rectifica la delimitación del Centro Histórico e indica cómo proteger y conservar el conjunto y sus elementos, específicamente su traza, fisonomía, riqueza arquitectónica y estética, valor urbano y el patrimonio cultural intangible que ahí se desarrolle. Para ello, determina medidas de intervención para las categorías patrimoniales específicas,⁴⁷ junto con acciones de fomento e incentivo de usos de residencia, gestión gubernamental, religión, educación, salud, servicios comunitarios, comercio, servicios bancarios y financieros, servicios técnicos, cultura y recreación.

También el **Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico** mantiene la definición y delimitación del Centro Histórico, indicando criterios de manejo y revitalización del conjunto y sus elementos patrimoniales de acuerdo a sus distintas categorías (antes descritas).⁴⁸ Para ello determina Unidades de *Gestión Urbana*, que son “una división territorial básica que fue establecida sobre la base de los barrios tradicionales o sectores del centro, su origen y relación histórica, la homogeneidad de los usos del suelo y sus características tipológicas. Estas unidades se consideran esenciales para consolidar la imagen objetivo del Centro Histórico en las diferentes partes que lo integran, mediante un proceso de participación ciudadana que asegure el manejo adecuado de los usos, funciones, infraestructura, mobiliario urbano y la concordancia con el entorno”.⁴⁹ (Ver figura 2)

5. Percepción de los valores del Centro Histórico de Guatemala

Las **representaciones sociales** son “manifestaciones, expresiones, objetivaciones, concreciones y especificaciones de los esquemas de interpretación de la realidad, denominada “*imaginarios*”; co-construidas entre los sujetos que comparten un momento histórico y un espacio cultural determinado, y cuyas prácticas recurrentes consolidan una determinada idea y valoración del objeto de representación.”⁵⁰ La creación y recreación de **imaginarios** implica [...] **el señalamiento de personas simbólicas** con las cuales se establecen determinados modelos de relación, altamente respetados desde su perspectiva; así como la **demarcación de lugares simbólicos reconocidos y reconocibles por ello**, que tienen un gran peso y un gran valor [...] lo que determina o manifiesta una conducta, acciones y/o actividades particulares.⁵¹

⁴⁷ Las A para mantener y conservar, las B para restaurar, revitalizar y densificar; las C para conservar fachadas y junto con las D para densificación, pero con una adecuada integración al entorno

⁴⁸ Así como los usos de suelo permitidos, criterios arquitectónicos y urbanos a cumplir con las nuevas intervenciones (alineación, alturas permitidas, ritmo y proporción de vanos y macizos, distancia de la segunda crujía, color, etc.), condiciones de las áreas comerciales (persianas, publicidad), incentivos, niveles permitidos de sonido, etc.

⁴⁹ Municipalidad de Guatemala, *Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico*, Acuerdo No. COM-011-03, por el Concejo Municipal. Diario de Centroamérica, 12 de mayo del 1997, No. 85, p. 09

⁵⁰ Lidia Girola, «Imaginarios y representaciones sociales: reflexiones conceptuales y una aproximación a los imaginarios contrapuestos». En Revista de Psicología, La Paz, n. 23, p. 112-131, jun. 2020. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322020000100009&lng=es&nrm=iso accedido en 20 jun. 2021.

⁵¹ Marcelo F. Naranjo. «Etnicidad e informalidad». En *Desarrollo Cultural y Gestión en Centros Históricos*, 155-164. FLACSO, Sede Ecuador, 2000. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43645.pdf>

Para el caso del Centro Histórico de Guatemala, se identificaron los lugares simbólicos reconocidos por los ciudadanos por su relación con él, y así conocer su valor como ente urbano paisajístico, patrimonial, cultural, social y económico; sobre los resultados de una muestra de 76 encuestas de percepción y mapas mentales integradas del 2012 y del 2020,⁵² cuyos resultados se presentan a continuación.

5.1 El Centro Histórico como ente simbólico: su representación

Para los encuestados del 2012, el Centro Histórico para la Ciudad de Guatemala cuenta con un alto valor e importancia, representada en 3 visiones bien definidas y enlazadas: (Ver Tabla 1)

- **Como origen de la ciudad:** es el origen, nacimiento o génesis de la ciudad, por lo que es la base o punto de partida para la expansión urbana de la capital del país, sentando patrones urbanos arquitectónicos y sociológicos (15.4%).
- **Como patrimonio cultural, histórico y arquitectónico:** pues “representa la historia de Guatemala”, especialmente “la época dorada, imponente y de antaño de la Ciudad de Guatemala”, con toda su riqueza arquitectónica-patrimonial (especialmente vivienda), arte y sus diferentes corrientes artísticas, paisaje urbano y lo intangible cultural (sobre todo sus leyendas) (26.9%)
- **Como elemento simbólico/central,** un ícono de alta referencia para todo el país (aunque no se viva en él y hayan surgido otras centralidades), considerándolo el corazón de la ciudad (4%) por contar con sedes del poder legislativo y ejecutivo (político-administrativo), actividades económicas importantes (tanto popular como financieras), así como afluencia cultural, artística e intelectual (19.2%).

Se valorizó fuertemente (20.8%) la **recuperación del conjunto urbano**, por transportar el pasado “grande e imponente” de la ciudad al futuro y tener la posibilidad de vivir y aprovechar los valores culturales, históricos y turísticos rescatados, así como el ornato y ordenamiento urbano deseado.

⁵² De esas, 25 encuestas fueron de personas conocidas y profesionales, recibidas entre el 20 de febrero al 25 de abril del 2012; y 51 encuestas de docentes y administrativos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, recibidas entre 10 de febrero a 30 de abril.

Tabla 1 Representación del Centro Histórico de Guatemala

Representación del Centro Histórico	2012		2020	
	No	%	No	%
El origen de la ciudad, la parte más antigua y llena de historia para la ciudad y el país. Lugar donde se estableció la Ciudad. El inicio, las bases de la ciudad.	3	11.5	5	8.5
El Centro del centro. La génesis de la nueva ciudad, punto partida para la expansión urbana de la capital y el lugar de referencia de patrones históricos, arquitectónicos, urbanos y sociológicos. Portador de una riqueza arquitectónica y patrimonial dentro de la historia del país que concentra 2 importantes poderes legislativo y ejecutivo.	1	3.8	3	5.1
Origen de la ciudad	4	15.4	8	13.6
Ícono que representa la historia, el arte y la cultura de la sociedad guatemalteca. Patrimonio de la Cultura. Más que historia	3	11.5	10	16.9
Representa la historia de Guatemala, donde se plasma la leyenda y nacimiento de la ciudad. Herencia Española.	1	3.8	3	5.1
Representa la época dorada y de antaño de la Ciudad, así como las influencia y práctica de corrientes artísticas de aquel entonces.	1	3.8		
Patrimonio Arquitectónico. Zona de relevancia histórica y belleza de construcción antigua. Su historia tallada en sus calles, edificios y casas con una arquitectura colonial	1	3.8	6	10.2
Espléndido, un gran paisaje por sus viviendas históricas	1	3.8		
Patrimonio cultural, histórico y arquitectónico	7	26.9	19	32.2
Visión Retrospectiva del desarrollo de la Ciudad de Guatemala, tanto cultural como política-administrativa y comercial del s. XX y XXI. / Época social que fortaleció el desarrollo de la nación. La Guatemala de ayer	1	3.8	4	6.8
Una importante área económica y funcional de la ciudad de Guatemala, con un alto valor histórico, artístico, cultural e intelectual. El corazón de la ciudad, de Guatemala. Lo más importante. La esencia cultural urbana.	2	7.7	5	8.5
Lugar de Recreación/Esparcimiento y Educación			2	3.4
Fe, cultura, historia, comunidad, identidad			1	1.7
Centro de convergencia Religioso Católico. Un centro de tradición.			2	3.4
Lugar de interés turístico, con mucha cultura, orgullo para los guatemaltecos.			2	3.4
Espacio urbano libre que propicia la cohesión social			1	1.7
Es una de las áreas características de la ciudad más activas, concurridas y transitada. Un paseo a donde todos van.			4	6.8

	2012		2020	
	No	%	No	%
Representación del Centro Histórico				
Lugar de encuentro y socialización primario importante; y reúne los poderes del Estado en sus edificios clásicos.			2	3.4
Todavía centro del poder político ; considerado como punto de afluencia cultural y desde hace poco económico y de entretenimiento . Históricamente fue y sigue siendo.	1	3.8	3	5.1
La vida de sus habitantes durante el siglo XX	1	3.8		
Punto popular de comercio			1	1.7
Centralidad: política administrativa, comercial, cultural, religioso y esparcimiento	5	19.2	27	45.8
Su pasado transportado al futuro . La expresión de la unidad y del reencuentro de los guatemaltecos y la ventana para nuestros visitantes	2	7.6		
Como lo grande e imponente que un tiempo atrás fue Guatemala. Ahora solo queda en el recuerdo de quienes pudieron vivirlo en su esplendor e imaginármolos quienes vemos lo que ahora es	4	15.4		
Una remodelación o reforma que permite al ciudadano el ordenamiento y ornato continua que se le da.	1	3.8		
Ha sido rescatado y recuperó su valor cultural, histórico y turístico .	1	3.8		
Zona Urbana recuperando su esplendor y desarrollo a futuro	8	30.8		
Es un elemento simbólico , referencia importante para la ciudad y el país, en cuanto a sus orígenes . Es la prueba de la historia, el lugar donde se firmó la constitución, la sede de gobierno (aunque ahora estén en otros lugares las oficinas de gobierno), el asiento del gobierno español luego del traslado de la Antigua Guatemala, en suma, un "algo histórico" no muy definido pero que organiza el sistema de referencia de los guatemaltecos y vecinos, aunque no se viva en el centro histórico y han surgido otras centralidades (sobre todo en la 2ª mitad del sXX), es un punto de intercambio entre norte y sur, este y oeste; recordando que las zonas postales giran en torno a "la zona 1", como enfatizando este valor simbólico .	1	3.8	1	1.7
Elemento Simbólico	1	3.85	1	1.7
Práctico			1	1.7
<i>Ninguno</i>			1	1.7
Lugar con conglomeraciones y desorden ; con poco parqueo y costo alto .			1	1.7
Un lugar peligroso	1	3.8	1	1.7
Varios	1	3.85	4	6.8
TOTAL	26	100	59	100

*Lo marcado en cursiva identifica las respuestas que no corresponde a la pregunta dada.

Fuente: Trabajo de Gabinete con base a resultados de Encuesta de Percepción, mayo 2012 y abril 2020.

Para el 2020, se mantiene la visión como el **origen de la ciudad** en el mismo grado (13.6%) y se consolida en ser **patrimonio cultural, histórico y arquitectónico** (32.2%), por su relevancia estética e histórica “tallada en sus calles, edificios y casas con una arquitectura colonial”; pero desaparece toda la visión de “representar la época de antaño, que se está rescatando su esplendor, con las dinámicas actuales y hacia el futuro” (9% en el 2012). (Ver Tabla 1)

Por el contrario, aparece con más fuerza su valor como **Centralidad** (45.8%), desde dos fuertes perspectivas: a). Representa una de las áreas más características activas, concurridas y transitada de la ciudad (6.8%), para las actividades productivas y de gestión; pero también como área de encuentro y de paseo, a donde todos van. b). Ser todavía el centro del poder político, un punto de afluencia cultural, religioso y de identidad; y desde hace poco, económico y de entretenimiento (con énfasis para el turismo). Históricamente, fue y sigue siendo (5.1%).

Esta visión se fortalece dentro de las **VENTAJAS** del Centro Histórico, que en el 2012 *identificaron la diversidad de funciones que otorga, acceso a toda la ciudad y a los servicios que ahí se encuentran; oferta diversa y a precios accesibles* (38.5%), sumado con los **valores histórico, patrimonial y paisajístico** existentes a través de su *arquitectura y entorno urbano, como un elemento atractivo, apto para el disfrute local recreativo y turístico* (28.2%). En menor medida, por ser **dotador de conexiones, servicios de transporte e infraestructura** (10.3%); **espacio de encuentro y convivencia** (7.7%) y **contar con una ubicación estratégica y accesible** (7.7%) que **propicia la inversión y economía, especialmente lo relacionado con el turismo (nacional e internacional)** (5.1%). (Ver Tabla 2)

Para el 2020, estas últimas ventajas tuvieron una mayor percepción (15%) junto con los **valores histórico, patrimonial y paisajístico** (34.2%); pero ya no fueron reconocidas las relacionadas con “*conexiones a la mayoría de las zonas de la ciudad por el Transporte público*” y el “*lugar de encuentro para unir personas de diferentes niveles*”; pero sí que era un *área amplia y práctica* (3%). (Ver Tabla 2).

En menor medida (4%) se presentan dos visiones antagónicas: la **vida de sus habitantes en el s. XX** vrs un **lugar peligroso**, resultando esta la única visión negativa del 2012, que se acrecienta en el 2020 al considerarlo un “**lugar de conglomeraciones y desorden; con poco parqueo y costo alto**” (2%) o que no tiene **ninguna representación para la ciudad** (1%). (Ver Tabla 1)

Tabla 2 Ventajas identificadas del Centro Histórico

Ventajas del Centro Histórico	2012				2020			
	No	%	Total	%	No	%	Total	%
Mantener la estructura original de la Ciudad	1	2.6	1	2.6				
Contar con ubicación estratégica, accesible, cercana	3	7.7	3	7.7	11	15.1	11	15.1
Restablecimiento del comercio, la economía , nuevos empleos y turismo. Oportunidad de inversión	1	2.6			4	5.5		
Oportunidad de atraer turismo nacional e internacional	1	2.6	2	5.1	8	11.0	12	16.5
Contar con todo Centralizado :	2	5.1						
* Diversidad: religioso, política, recreación, comercio.	1	2.6			2	2.7		
* Existencia de comercio, paseo/ocio y Turismo. Muchos centros culturales e Iglesias.	5	12.8			7	9.6		
* Cercanía a todos los servicios admo. (estatales) y entretenimiento	4	10.2	15	38.5	5	6.9	18	24.6
*Oferta de servicios: accesible, genuino, sin pretensiones. De todo lo que se necesita					1	1.4		
* Variedad de productos a precios cómodos	2	5.1			2	2.7		
*Cuenta con parqueos y negocios de comida rápida	1	2.6						
Un lugar/paisaje que conserva mucha historia/pasado (que se desconoce) y traición. Hace conocer nuestra cultura y valorarla. Patrimonio.	2	5.1			9	12.4		
Arquitectura y su entorno histórico. Edificios más antiguos de la ciudad; con un valor incalculable; que trasciende. Nos evoca esa época.	3	7.7	11	28.2	6	8.2	25	34.2
Es una atracción/paseo para visitantes (extranjeros) para conocer nuestra cultura e historia.	3	7.7			3	4.1		
Mucha gente transitando. Poder caminar y ver cada rincón de cultura / Pasear con la familia y distraer la mente (Paseo de la Sexta) /disfrutar de actividades culturales y religiosas.	3	7.7			8	11.0		

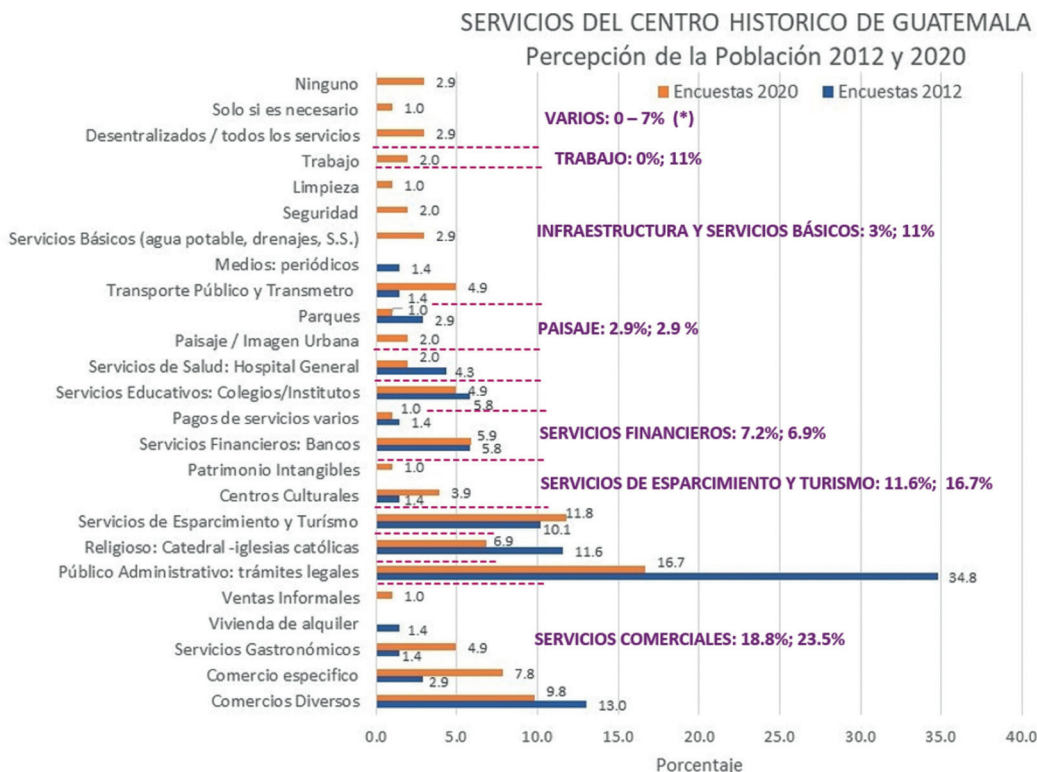
Ventajas del Centro Histórico	2012				2020			
	No	%	Total	%	No	%	Total	%
Lugar de encuentro de variedades étnicas / niveles	2	5.1	3	7.7				
Entre semana es alegre, fin de semana no.	1	2.6						
Conexiones a la mayoría de zonas de la ciudad: Transporte	3	7.7	4	10.3				
Infraestructura: agua potable y drenajes	1	2.6						
Es práctico					1	1.4		
Amplitud					1	1.4	2	2.74
Ninguna					5	6.8	5	6.8
TOTAL	39	100	39	100	73	100	73	100

Fuente: Trabajo de Gabinete con base a resultados de Encuesta de Percepción, mayo 2012 y abril 2020.

5.2 El Centro Histórico como Centralidad: Servicios

De los servicios importantes que provee el Centro Histórico de Guatemala como centralidad para toda la ciudad, en el 2012 se percibió un fuerte predominio de los **servicios administrativos-institucionales** (realizar gestiones y trámites administrativos -11.6%-), principalmente de la Empresa de Energía Eléctrica -EEGSA- con 7.2% y Correos -4.3%-), seguidos de Ministerio Público, Organismo Judicial y Municipalidad de Guatemala -2.9% c/u-, así como IGSS y Finanzas Públicas) con el 35%, así como **servicios comerciales** (19%, dados por el Portal de Comercio, Mercado Central y Plaza Amate, así como el pequeño comercio de telas, zapatos, lotería, repuestos de electrodomésticos, etc. que no se encuentran en los grandes comerciales) y de **esparcimiento y turismo** (12%, dados por centros de ocio y culturales -Palacio de la Cultura, Paseo de la Sexta y Teatro Nacional-; hotelería, restaurantes, museos, teatros y diversión nocturna, como clubes y bares; así como actividades culturales intangibles -fiestas patrias y procesiones religiosas-), seguido por lo religioso (Catedral e iglesias católicas en general, con el 12%). Para el 2020, se mantienen las preferencias, predominando los **servicios comerciales** (24%), los **administrativos-institucionales** junto con los de **esparcimiento y turismo** (17% cada uno); creciendo en percepción el servicio de **transporte público** (3% sube al 11%, considerando que pasan todas las rutas). (Ver figura 3)

Dentro de las instituciones dotadoras de servicio, identifican la **Municipalidad de Guatemala** (2.9% en el 2012) y el **Teatro Nacional** (4% en el 2020) como parte del Centro Histórico, cuando ambos forman parte del Conjunto Histórico Centro Cívico.



(*) Se indican los porcentajes totales, del 2012 al 2020.

Figura 3 Servicios más representativos del Centro Histórico de Guatemala. Fuente: Trabajo de Gabinete con base a resultados de Encuesta de Percepción, mayo 2012 y abril 2020.

5.3 El Centro Histórico como Paisaje Urbano: Legibilidad urbana

El paisaje merece consideración en la valoración del Centro Histórico, donde su valor perceptual tiene la misma importancia que los valores documental y testimonial histórico. Para captar ese valor, se analizó su legibilidad como paisaje urbano que es, a través de identificar **los lugares más importantes y significativos o representativos** bajo las categorías de *recorridos, bordes, barrios, hitos y nodos*.

Entre los **RECORRIDOS**, resultó el más prioritario la **6ª. Avenida** (28.8%), identificada como **Paseo de la Sexta** en muchos casos (nombre que tiene como proyecto de recuperación desde el 2010). En él, la mayoría enfatizó el tramo de la **Plaza Central a la 11 calle**, donde varios lo vincularon al **Núcleo Central**, hasta visualizarlo como una unidad; y otros pocos lo reconocieron unas cuadras más, hasta llegar a la **15 calle** (esto significa que el **Paseo de la Sexta** ha venido a jerarquizar mucho más a la **6ª. Avenida**, pues las cuadras que no forman parte del proyecto, no están valorizadas, principalmente en los mapas). Muy pocos lo identificaron en toda su extensión (Hipódromo del Norte hasta 18 calle) y en su valor como recorrido, pues varios lo hicieron como entramado de calles. (Ver figura 4 y 5)



Figura 5 Recorridos significativos del Centro Histórico de Guatemala. Fuente: Trabajo de Gabinete con base a resultados de Mapas Mentales abril 2020.

En el 2012, se priorizo en menor medida los recorridos de la 5ª. avenida y 8ª. Calle, siguiéndole en menor grado la 7ª. Avenida. Para el 2020, se valorizó más la 7ª. Avenida (7.5%), seguido de la 12ª. Avenida y la 1a., 6ª. y 8ª. Calle (5%); así como la 8ª. Calle, 12ª. calle y 18 Calle (3.8%). Varios de estos fueron priorizados por cumplir la función de borde. (Ver figura 5)

Los **BORDES** del Centro Histórico fueron de los menos valorizados. Dentro de ellos, fue la 18 Calle la más priorizada, siguiéndole el **Cerrito del Carmen**, la **12ª. Avenida** y la **Avenida Elena**, tanto el 2012 como el 2020. Muy pocos visualizaron todos los bordes o el cuadrante completo; donde la mayoría identificó solamente uno o dos de ellos. Un caso valorizó la Calle Martí, que no corresponde (Ver figura 5 y 6)

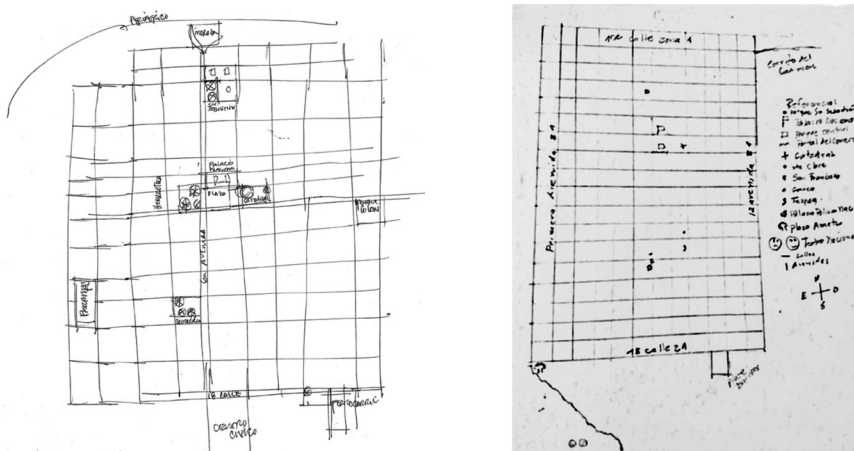


Figura 6 Mapas Mentales del Centro Histórico, enfatizando la trama y los bordes. Fuente: Izquierda, Administrador de Empresas, hombre, 36 - 45 años (mayo 2012). Derecha, Administradora Educativa, mujer, 56 años (marzo 2020).

Los **BARRIOS** también fueron los menos reconocidos, tanto en las encuestas como en los mapas. Por un lado, de forma general al denominarlos solamente como “**barrios residenciales**” (1%); y de manera concreta, identificando su nombre y emplazamiento en el cuadrante, tal es el caso del **Barrio San Sebastián** (1.7%) y **La Recolectión**; hasta **Parroquia Vieja** (1.2%), cuando este es un conjunto histórico aledaño al Centro Histórico. (Ver figura 7)

De forma indirecta, casi todos los barrios históricos están presentes en el imaginario, al haber identificado los hitos que los representa, como iglesias (Sto. Domingo, Recolectión, la Merced, San Francisco, Santuario), parques (Colon) o instituciones (Hospital y Paraninfo), exceptuando **Centroamérica**. Así también, en ellos se valorizó el trazado urbano, enfatizando la retícula y por ende, las manzanas y las calles (en muchos casos, jerarquizando con el ancho de las mismas).

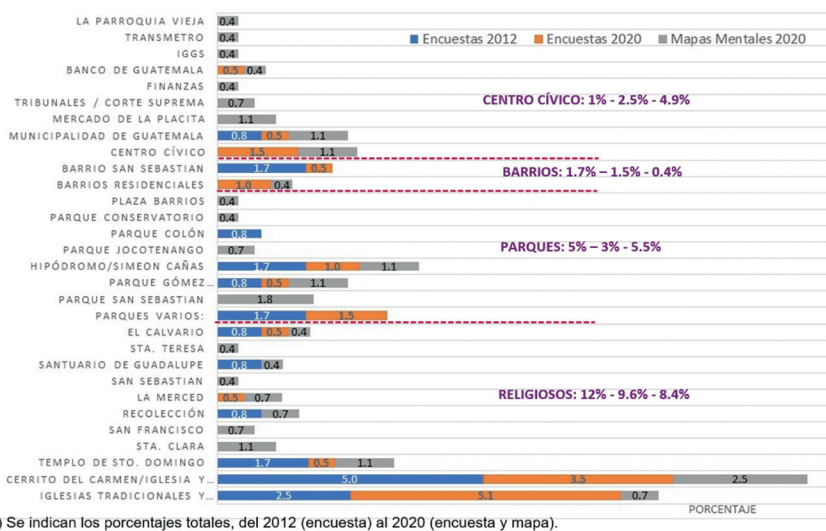


Figura 7 Hitos y Nodos significativos del Centro Histórico de Guatemala: Religiosos y Parques. Fuente: Trabajo de Gabinete con base a resultados de Encuestas de Percepción mayo 2012 y abril 2020; y Mapas Mentales abril 2020

Entre los **HITOS y NODOS** más significativos, en el 2012 se identificaron fuertemente (70%) los que conforman el **Núcleo Central del Centro Histórico**, como es el *Palacio Nacional de la Cultura* (15%), *Catedral Metropolitana* (14%), *Parque Central* y *Parque Centenario* (15%), *Portal de Comercio* (8%) y la *6ta. Avenida* (9%); donde la mayoría los identificaron individualmente y pocos como un solo conjunto (1%). En menor medida identificaron *Correos y Telégrafos*, *el Mercado Central* y *el Congreso de la República*. (Ver figura 8 y 9)

Se mantiene la valorización en el 2020 (70%), creciendo en importancia el *Palacio Nacional* (18.2%) y *Catedral Metropolitana* (16.2%). Así también, aparecen el *Conservatorio Nacional de Música*, *el Paraninfo Universitario -Centro Cultural Universitario CCU-* (1.5%), *MUSAC* y *Teatro Nacional* (3%), indicando una fuerte evolución en la valorización de la población de los **equipamientos culturales y de cohesión social** (de 2% a 11%). (Ver figura 9)

Se priorizaron las **iglesias católicas tradicionales** (12%), tanto por su simbolismo religioso como por ser patrimonio histórico monumental (las cristianas evangélicas no se reconocen), identificadas de forma general (2.5% a 5.1% en el 2020) y en específico, priorizando **Cerrito del Carmen** (5%), *Templo de Sto. Domingo* (1.7%), *Recolección* y *Santuario de Guadalupe* (1% c/u) en el 2012; ampliándose con *La Merced*, *El Calvario*, *Sta. Clara*, *San Francisco*, *San Sebastián* y *Sta. Teresa* en el 2020. (Ver figura 7)

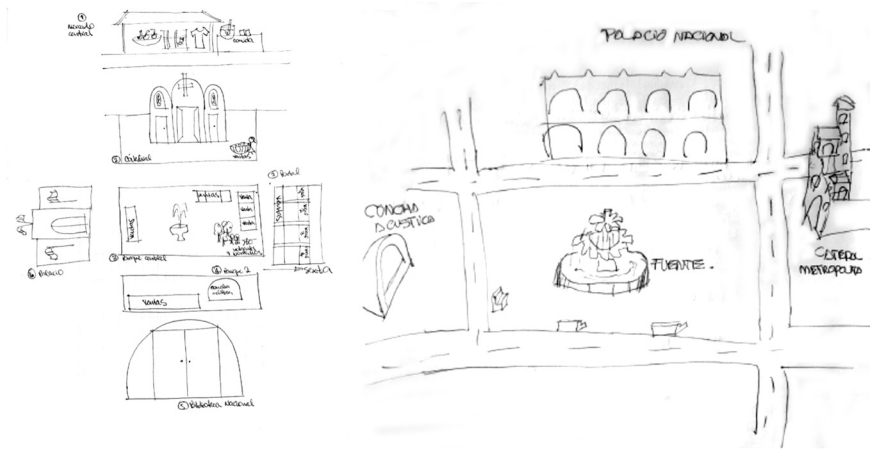
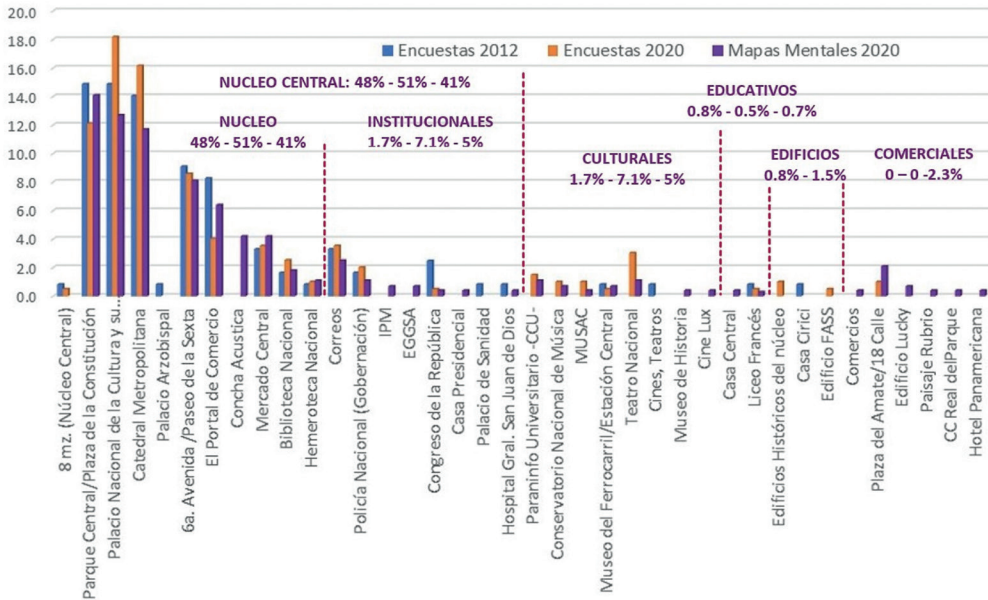


Figura 8 Mapas Mentales del Centro Histórico, enfatizando el nodo del Núcleo Central. Fuente: Izquierda, ingeniera química, mujer, 25-30 años (mayo 2012). Derecha, supervisor telecomunicaciones, hombre, 46-55 años (marzo 2020)



(*) Se indican los porcentajes totales, del 2012 (encuesta) al 2020 (encuesta y mapa).

Figura 9 Hitos y Nodos significativos del Centro Histórico de Guatemala: Institucionales, Culturales y Comerciales. Fuente: Trabajo de Gabinete con base a resultados de Encuestas de Percepción mayo 2012 y abril 2020; y Mapas Mentales abril 2020.

Se valorizaron **los parques** (5%), tanto como espacio de encuentro, como de esparcimiento y áreas verdes paisajísticas; de una forma general (1.7%) y en específico, priorizando el **Hipódromo del Norte/Simeón Cañas** (1.7%), *Parque Gómez Carrillo/Concordia* y *Parque Colón* (c/u con 1% en el 2012); ampliándose con el *Parque San Sebastián*, *Parque Conservatorio* y *Plaza Barrios* en el 2020. A pesar de contar con **centros educativos** tradicionales, apenas se priorizaron *la Casa Central* y *el Liceo Frances* (1%). Lo mismo con los **hitos comerciales** (6%), que priorizando la *Plaza Amate* con la 18 calle (2.1%) y apenas *el Edificio Lucky*, *Paisaje Rubio*, *CC. Real del Parque* y *Hotel Panamericana* (todos del **Núcleo Central**), cuando es valorizado fuertemente el Centro Histórico como centralidad comercial. (Ver Figura 7)

Por otro lado, hubo un incremento en reconocer nodos en los **conjuntos históricos alledaños** como parte del Centro Histórico, como el *Hipódromo del Norte* y *Parque Jocotenango* (1.7%) del **conjunto Jocotenango**; y principalmente del **conjunto del Centro Cívico**, con el *Banco de Guatemala*, *la Municipalidad de Guatemala*, *el Museo del Ferrocarril (Estación Central)* y *Teatro Nacional*. Dentro de él se incluyó la *Plaza del Amate* (integrado con la 18 Calle) cuando este corresponde al **Cantón San Gaspar**. (Ver Figura 7)

Conclusiones

El Centro Histórico de Guatemala está conformado por el **cuadrante de la 1ª. – 18ª. Calle y Avenida Elena y 12 Avenida de la zona 1**, pero los ciudadanos la perciben más reducida y se limita al sector que corresponde al núcleo de la denominada **Unidad de Gestión del Núcleo Central o Núcleo Central**, que abarca de la 4ª. – 15 calle y 4ª. – 9ª. avenida de la zona 1. Dentro de ella, se reconocen los nodos **Parque Central, Catedral Metropolitana, Palacio Nacional y Portal de Comercio** como los más importantes. En su estructura real, el **Parque Centenario, el Mercado Central, la Biblioteca y Hemeroteca Nacional** forman parte de ella, pero solo el 25% los visualizaron en sus mapas mentales (tanto en el 2012 como en el 2020), a pesar de que son hitos culturales e intelectuales muy importantes y de jerarquía nacional.

Al estar centrado la valorización en el nodo del **Núcleo Central y en la 6ª. Avenida/ Paseo de la Sexta**, el resto del Centro Histórico desaparece dentro del imaginario, como que no existiera y solo con estas áreas ya se tiene “todo lo importante y de valor del Centro Histórico”. Por otro lado, a pesar de ser el más reconocido y simbólico dentro del imaginario colectivo de la mayoría de los ciudadanos, presenta más problemas de confusión en relación al resto del Centro Histórico, como obviar nodos patrimoniales o institucionales importantes o mezclar elementos, tal es el caso del **Parque Centenario**, que muchos lo identificaron como **la Concha Acústica** o como parte del Parque Central o de la Biblioteca Nacional; o no lo tomaron en cuenta (resultando la mayoría).

Esto es reflejo de la confusión que existe en la concreción y delimitación espacial del Centro Histórico en el imaginario de los usuarios. Tal es el caso de la integración con los demás **conjuntos históricos** que conforman el área de protección y conservación, ya que en algún momento se maneja como que forman parte del Centro Histórico, tal es el caso del **Centro Cívico Metropolitano y el Barrio de Jocotenango de la zona 2**, aunque son solamente áreas de amortiguamiento; y por el otro lado, los obvian completamente, como lo sucedido con el **Cerrito del Carmen**. Esta dicotomía sucede porque el imaginario colectivo es muy selectivo, ya que se tiende a jerarquizar las áreas que se conocen y con las cuales se tienen una relación directa de convivencia, ya sea por habitación, por trabajo o por gestiones; y especialmente a reconocer las áreas que les hacen sentir muy bien, les gusta por contar con valores importantes o evocan momentos o experiencias significativas.

Es bastante fuerte la valoración del Centro Histórico como **ícono que representa la historia** de Guatemala, y por ser el punto de origen de la ciudad, resulta ser “la parte más antigua” llena de manifestaciones históricas de la “Guatemala de ayer”, “que recuerdan a los guatemaltecos su época dorada”, por lo que es considerada parte de nuestra “herencia española”,

Están consciente que no solo es su relevancia histórica lo importante, sino que es ser portador de “arte y cultura de la sociedad guatemalteca” o sea, ser **patrimonio cultural**, pues sus calles con trazado antiguo están llenas de riqueza arquitectónica patrimonial (principalmente edificios y viviendas “antiguas” con una “arquitectura co-

lonial”), un gran y espléndido paisaje urbano, una “influencia y práctica de corrientes artísticas”, actividades culturales intangibles (tal es el caso de las *leyendas, procesiones religiosas y las fiestas cívicas patrias*, etc.). Con ello le reconocen los **valores artísticos, urbano-arquitectónicos, paisajísticos y socioeconómicos** con que cuenta el Centro Histórico y que esas manifestaciones son las más significativas y que conforman nuestra identidad guatemalteca. Vinculado a esto y de forma transversal, se le otorga importancia al **valor simbólico** del Centro Histórico, que lo hace ser “referencia para la ciudad y el país, con patrones que conforman la identidad guatemalteca, manejando fe, cultura, historia, comunidad.

De la relevancia histórica que le reconocen al Centro Histórico, hay una tendencia en el imaginario de la población a enfocarla en lo concerniente a los orígenes de la ciudad y por ende, considerar que las distintas manifestaciones patrimoniales se reducen a la época colonial, considerándolas “herencia española” y categorizando sus condiciones arquitectónicas a “coloniales”. Pero al analizar la legibilidad del paisaje patrimonial del Centro Histórico, la mayoría de hitos y nodos priorizados son manifestaciones históricas representativas de los períodos posteriores a ella. Del **Período Colonial**, vinculado al origen de la ciudad, se identificó el **trazado de damero**, enfatizando las **manzanas y las calles** (en muchos casos, el ancho de las mismas), así como las **viviendas patrimoniales** (valorizándolas como coloniales). En relación a los **barrios originales o tradicionales** (que casi no se priorizaron), se identificaron *Jocotenango y Parroquia Vieja* (que son aledaños al Centro Histórico) y las iglesias que pertenecen a esos barrios (*Sto. Domingo, La Merced, San Sebastián, Santuario y Recolectión*). Con mayor jerarquía, como parte del **Núcleo Central**, se identificaron los hitos de la *Plaza Mayor o de la Constitución* (se reconoce ambos nombres dados desde ese período), *la Catedral y el Palacio Arzobispal* (apenas 1%). Del **Período de la Independencia**, se hace referencia al Centro Histórico como “lugar donde se firmó la constitución”, se priorizó fuertemente el recorrido de *la Sexta Avenida*, seguido del hito *del Portal de Comercio* (el edificio que se conoce suplió el original colonial). En menor grado, I. de Santa Clara y I. San Francisco, Parque Gómez Carrillo el Conservatorio Nacional, Paraninfo CCU, y el Calvario. Hay una fuerte valorización del **período de Jorge Ubico**, representado por los hitos del *Palacio Nacional, Policía Nacional, Correos y Telégrafos, Casa Presidencial y Congreso de la República*; y *las fiestas cívicas patrias* (Celebración de la Independencia). **De mitad del s.XX**, se reconoció *la Biblioteca Nacional, el Archivo General de Centroamérica y la Hemeroteca Nacional, Museo de Historia, Hospital Nacional San Juan de Dios*.

Las **Unidades de Gestión Urbanas** no están presentes en el imaginario de los ciudadanos, a pesar de ser reflejo de los barrios históricos y ser las bases del accionar administrativo en el Centro Histórico. Como mínimo se esperaría que estuvieran reconocidas en el imaginario de los habitantes y/o propietarios del lugar, pero no fue así. Esto coincide con que muy poca población percibe el Centro Histórico como un lugar donde **“habita personas y se hace comunidad”**, que también se evidencia al valorar muy poco los barrios barriales: en el 2012, solo una persona reconoció en la encuesta el Barrio San Sebastián dentro de los 12 que existen en el Centro Histórico, pero fue obviado en el mapa mental; y en el 2020, solo uno tenía la visión de la vida barrial como elemento esencial del Centro Histórico, pero en el mapa apenas iden-

tificó a unos (**Barrio San Sebastián y La Recolectión**). Esto va de la mano con que impera una visión “**física-histórica**” del Centro Histórico, lo que hace que muy pocos reconocen que es habitado por personas y familias, con actividades y servicios necesarios para su desarrollo; y resulta poco valorizado su función **residencial-barrial**.

Donde se percibe que las personas formaban parte viva del Centro Histórico es cuando lo valorizaron como **espacio donde se transita**, tanto vehicular como peatonalmente, para trasladarse de un lugar a otro o para hacer gestiones, con fuerte conectividad y accesible para distintos puntos de la ciudad. También lo hicieron desde una perspectiva de “**disfrute del espacio público**”, primeramente, como un lugar para “atraer turista” y que este disfrute de “los valores guatemaltecos”, que se amplió al valorizarlo como “espacios de convivencia familiar, pasear y disfrutar con amigos, como un gran parque y museo viviente”. La percepción evolucionó y maduró al valorar al Centro Histórico de Guatemala como **espacio público**, un espacio de convivencia y ámbito para la integración social y el esparcimiento.

El valor de uso del Centro Histórico como una **centralidad** es muy fuerte en el imaginario, considerando que “históricamente fue y sigue siendo” lo más importante de la Ciudad de Guatemala, pues por su condición estratégica de conectividad y accesibilidad, ofrece diversidad de funciones y servicios importantes, tanto para la ciudad como para la Región Metropolitana y el territorio nacional, con actividades de diferentes categorías y accesible a todos los niveles; convirtiéndola en el área “más activa, concurrida y transitada de la ciudad”. Lo enfatizan como el **centro del poder político estatal** por excelencia (con instituciones público administrativo emplazados en edificios monumentales y “clásicos”), así como **nodo de poderes y servicios religiosos** (principalmente, “el centro de convergencia tradicional católico”), **nodo comerciales** (principalmente con carácter popular y de atención al esparcimiento), el **nodo cultural** (donde se integra “fe, cultura, historia, comunidad, identidad”, con un alto valor histórico, artístico, cultural e intelectual), **nodo de esparcimiento** (con fuerte afluencia, integrado con cultura y dirigido al turismo y reencuentro de los guatemaltecos como expresión de unidad y cohesión social), **educativos, financieros, de salud, de infraestructura y servicios** (principalmente transporte) y **de imagen urbana/paisaje**.

Por lo tanto, la ciudadanía reconoce los distintos valores que cuenta el Centro Histórico, no solo como un ente político con restricción normativa, sino su **valor de opción**, por ser un recurso que da la oportunidad de inversión (principalmente turística); un **valor de uso**, por ser una centralidad accesible a todos y conectado a toda la ciudad; un **valor simbólico-significativo** por ser un conjunto urbano con una estructura entramada con edificaciones y espacios abiertos patrimoniales culturales, que genera interacción social y puntos de encuentro para todos (también como **valor de uso, formal y de opción**); gozando, divulgando y aprendiendo de nuestra identidad (como valor de legado por contar la oportunidad de heredar); sino también como la principal manifestación de nuestra historia y evolución como sociedad, evidencia de nuestra “grandeza y esplendor” de lo que se fue en estos doscientos años y se espera nuevamente alcanzar (**valor simbólico-significativo y de prestigio**).

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Arévalo, Miguel. *Historia de Guatemala desde 1524*, Museo Nacional de Historia, Guatemala.
- Bailly, Antoine S. *La Percepción del Espacio Urbano*, Colección Nuevo Urbanismo 29, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid 1979. ISBN: 84-7088-229-5
- Ballart, Josep. *El patrimonio histórico y arqueológico. Valor y uso*, Barcelona, Editorial Ariel S.A., 2002.
- Benavides Solís, Jorge. *Curso de Restauración de Monumentos y Conservación de Centros Históricos, 1975-78*, Documento Sumario.
- Borja, Jordi. «Ciudadanía y Espacio Público», en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. No. 12 (octubre 1998). Caracas.
- Brandi, Cesare. *Carta de Restauo 1972*, Roma, Italia.
https://ge-iic.com/files/Cartasydocumentos/Carta_del_restauo.pdf
- Caplow, Theodore. *La ecología social de la Ciudad de Guatemala*. Cuaderno del Seminario de Integración Social, Ministerio de Educación, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1966.
- Carrión, Fernando. «Centro Histórico: relación social, globalización y mitos». En *Desarrollo Cultural y Gestión en Centros Históricos*, 179-1992. FLACSO, Sede Ecuador, 2000. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43645.pdf>
- *Espacio Público: punto de partida para la alteridad*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Ecuador.
- *El centro histórico como proyecto y objeto de deseo*. EURE (Santiago), Santiago v. 31, n. 93, p. 89-100, agosto 2005. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025071612005009300006&lng=es&nrm=iso accedido en 16 abr. 2021.
- *Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos*, Serie 29 Medio Ambiente, División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, CEPAL, Santiago de Chile, 2000.

-----«La dimensión temática de los centros históricos en América Latina». En M. E. Martínez Delgado (Ed.), *El Centro Histórico: Objeto de Estudio e Intervención* (pp. 29-65). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. 2004. https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1229012134.La_dimension_tematica_de_los_centros_historicos_en_AL.pdf

Barrios Comparini, Gladys. *Incidencias del POT en el Desarrollo de Proyectos Inmobiliarios en la Ciudad de Guatemala*, Programa de Posgrados, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad del Istmo, Guatemala. 2012. 115p. <http://glifos.unis.edu.gt/digital/tesis/2012/28281.pdf>

Gellert, Gisella. «Ciudad de Guatemala: factores determinantes en su Desarrollo urbano (1775 hasta la actualidad)». En *Mesoamérica* 27 (junio de 1994): 1-68. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/286659>

Gil, Gemma; Monterroso, Raúl. *Guía de Arquitectura Moderna de la Ciudad de Guatemala*. Ediciones Alternativas del Centro Cultural de España/Guatemala. 2008.

Girola, Lidia. «Imaginario y representaciones sociales: reflexiones conceptuales y una aproximación a los imaginarios contrapuestos». En *Revista de Psicología, La Paz*, n. 23, p. 112-131, jun. 2020. Disponible en http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322020000100009&lng=es&nrm=iso. accedido en 20 jun. 2021.

Guatemala, *Código Municipal Acuerdo No. 12-2002*, Congreso de la República de Guatemala. Diario de Centroamérica, 13 de mayo de 2002, No.12, 25

Guatemala, *Marco regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico Acuerdo No. COM-011-03*, por el Concejo Municipal. Diario de Centroamérica, 12 de mayo del 1997, No. 85, p. 09

Guatemala, *Reglamento para la protección y conservación del Centro Histórico y los conjuntos históricos de la Ciudad de Guatemala*, por el Concejo Municipal. Diario de Centroamérica, 01 de septiembre del 2000, No. 85, 07

Guatemala. *Acuerdo Ministerial No. 328-98*, Ministerio de Cultura y Deportes. Diario de Centroamérica, 24 de agosto de 1998, No. 71, 23

Hayakawa Casas, José Carlos. «Centros Históricos Latinoamericanos: Tendiendo Puentes entre el Patrimonio y la Ciudad». En *Quivera*, vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, 2008, pp. 88-110 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40113196007>

López Irías, Néstor. «Cambios En la Imagen Urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Granada, Nicaragua: Planes y Proyectos». En *Revista Arquitectura + 5* (10), 2020. 33-48. <https://doi.org/10.5377/arquitectura.v5i10.10560>

Municipalidad de Guatemala, *La Nueva Guatemala de la Asunción – 230 Años de Historia*, Corporación de Occidente, Guatemala, 2006.

Museo Nacional de Historia. FOTOTECA del Museo Nacional de Historia, Guatemala.

Naranjo, Marcelo. «Etnicidad e informalidad». En *Desarrollo Cultural y Gestión en Centros Históricos*, 155-164. FLACSO, Sede Ecuador, 2000. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43645.pdf>

Paneraí, Phillippe; Mangin, David. *Proyectar la ciudad*. Madrid: Celeste Ediciones. 2002

Ponce, Gabino, Juan Manuel Dávila y María del Rosario Navalón. *Análisis urbano de Petrer, Estructura Urbana y Ciudad Percibida*. Universidad de Alicante, Ayuntamiento de Petrer, 1994, 145p.

Rosales Sandoval, Roberto Eduardo. *Patrimonio Cultural de Guatemala, Historia, Contenido y Protección* (tesis de grado, Facultad de Historia, USAC, 1997).

Real Academia de la Lengua Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Vigésima segunda edición, 2009.

UNESCO PNUD, *Carta de Quito 1977, Conclusiones del Coloquio sobre Preservación de los Centros Históricos ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas*, Ecuador. <http://icomoschile.blogspot.com/2007/09/carta-de-quito-1977.html>

Viquez Abarca, Rosibel; Rojas, Mauricio. «Espacios públicos y percepción de los adolescentes urbanos». En *Revista Reflexiones* 85 (abril 2016) (1-2): 117-129.